Bugalagrande, Valle del Cauca
Alcaldía Municipal

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA,

Que el bien o servicio denominado: "REVISIÓN, INSPECCIÓN Y LEVANTAMIENTO DE LA RED ELECTRICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO RAFAEL ARIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA."– código UNSPSC: 81101516, línea 316; quien es responsable la Oficina Asesora Jurídica, está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, para la Vigencia Fiscal del año 2026.

Para constancia de lo anterior se expide y firma, a los catorce (14) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

CARLOS MAURICIO TASCON OSPINA
Asesor Jurídico

Revisó y aprobó: Carlos Mauricio Tascón Ospina- Asesor Jurídico.